



D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE MAYO DE 2026.

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de mayo de 2026, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes: 13 PP (D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, D. Borja López Alonso, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. David Diego Pérez Camino, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez, D. Francisco Javier Maldonado Vega y Dña. Almudena Ruiz Peña), 2 PSOE (Dña. Verónica Samperio Mazorra y D. Javier Luis Tomás Fernández), 1 VOX, D. Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 1 PRC, Dña. Susana Iglesias Gutiérrez, 1 @VIP, D. Luis A. Sañudo Gómez.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 2	JESUS ALVAREZ MONTOTO	04/06/2026	SECRETARIO
	Carlos Alberto Caramés Luengo	04/06/2026	ALCALDE

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 0fde9b5a71054acc8091f61958e46488001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

